

ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Buenos días regidoras y regidores y personas que nos acompañan a esta cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de justicia. Siendo las 14:09 horas del día martes 25 de febrero de 2025, en la sala de juntas de la Sindicatura, ubicada en el Palacio Municipal y previo citatorio girado a las y los integrantes de las Comisiones integrantes, de conformidad con el artículo 111, fracción I, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, damos inicio a la esta Sesión Ordinaria.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

A continuación cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que verifique la asistencia de las y los integrantes por favor.

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica Presidente. Buen día a todas y todos.

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Presente

Regidor Gabriel Vázquez Suárez.

Presente

Regidor Juan Alberto Salinas Macías.

Nos hizo llegar un justificante de su inasistencia

Regidora Diana Araceli González Martínez.

Presente

Regidor Presidente Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Presente

Le informo Presidente, que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Gracias secretaria. De igual manera le solicito a la secretaria técnica que verifique la asistencia de los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social quienes nos acompañan hoy en su carácter de coadyuvante.

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica, se procede a tomar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Regidora Presidenta Mariana Fernández Ramírez.

Envió un justificante

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

También envió justificante

Regidor Salvador Alcázar Mendívil.

Presente

Regidor Gabriel Vázquez Suárez.

Presente

Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Que también envió un justificante

De tal manera que se encuentran presentes 2 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Primero en votación económica les pregunto si aprobamos los justificantes de las comisiones correspondientes.

Aprobado de manera unánime.

Y dado a que si contamos con quorum de la comisión convocante le pido a la secretaria técnica le dé lectura al artículo 117 segundo párrafo del Código de Gobierno.

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica, artículo 117 segundo párrafo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, "Cuando habiéndose citado para analizar un proyecto de dictamen de manera conjunta y no se pudiere desahogar por falta de quórum de las comisiones coadyuvantes, la convocante debe aprobar su proyecto de dictamen y remitirlo a las coadyuvantes involucradas, para que en un plazo no mayor a ocho días hábiles contados a partir del que

reciban el asunto, se adhieran al mismo o remitan las observaciones pertinentes a la comisión convocante”.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Muchas gracias. En virtud de lo anterior, se declara quórum para la comisión de justicia y haremos llegar a la presidenta de la comisión de seguridad y sus integrantes los acuerdos tomados en esta mesa.

**2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
PROPUESTO**

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

De igual manera, le pido a la Secretaria Técnica le dé lectura a la propuesta de Orden del Día.

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Claro que sí

Orden del día:

1. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de enero de 2025.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el: Turno 081/23 correspondiente a la iniciativa que tiene por objeto la conformación de una Policía Cívica en el Municipio de Guadalajara.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es cuanto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Muchas gracias. En votación económica, les pregunto a las regidoras y regidores presentes que estén a favor del orden del día propuesto, les pido manifestarlo levantando su mano.

Gracias aprobado por unanimidad.

3. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO 2025

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Dando continuidad con el **tercer punto** del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria, celebrada el día 24 de enero del 2025, misma que fue remitida vía electrónica para su revisión, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura.

Quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, gracias.

En este sentido, pongo a su consideración el proyecto de acta referido y pregunto si tienen alguna observación o comentario.

No habiendo intervenciones, les consulto si se aprueba su contenido.

Alzando la mano.

Aprobado, gracias.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 081/23

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Continuamos con el **cuarto punto** del orden del día, relativo al proyecto de dictamen que resuelve **el turno 081/23**, relativo a la conformación de la policía cívica en el Municipio de Guadalajara.

Dicho proyecto de dictamen les fue circulado a todas y todos ustedes de manera electrónica, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba la omisión de su lectura. Les pido manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, gracias.

En virtud de lo anterior, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que exponga el contenido del mismo:

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica Presidente. Es relativo al turno 081/23 que corresponde a la iniciativa que tiene por objeto la conformación de una Policía Cívica en el Municipio de Guadalajara, al respecto les informamos que se solicitaron opiniones técnicas de las dependencias involucradas, y se recibieron de la Comisaria de Seguridad Ciudadana y la Sindicatura, mismas que fueron valoradas y se encuentran integradas en el cuerpo del dictamen. El sentido del dictamen es rechazar la iniciativa en sentido de que la iniciativa no, presenta un proyecto de policía cívica que inspirado en un modelo de proximidad sin embargo el modelo de proximidad debe ser permeable de todo el cuerpo policial, no solamente de unos cuantos elementos, ahí se detectaron duplicidad de funciones de tanto de la iniciativa lo que presenta con áreas de la comisaría entonces después de hacer la valoración y de tomar en consideración todas opiniones técnicas es que se propone que se deseche.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

En este sentido, pongo a su consideración la aprobación del dictamen y pregunto a ustedes si desean hacer uso de la voz.

No siendo así, les pido que manifiesten de manera económica su aprobación del dictamen.

Aprobado por unanimidad.

5. ASUNTOS VARIOS

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:

Y como les mencioné será remitido mediante el artículo 117 del Código a la presidenta de la comisión de seguridad para también su examinación con la comisión de Seguridad.

Pasando al **sexto punto** del orden del día, correspondiente a los asuntos varios, pregunto a ustedes si ¿desean hacer uso de la voz sobre algún tema?

6. CLAUSURA

No habiendo intervenciones o más asuntos por tratar, y en desahogo del **séptimo y último punto del orden del día**, siendo las 14:15 minutos del día martes 25 de febrero del 2025, declaro clausurada la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia**.

Les agradezco muchísimo su asistencia.